



CERTIFICACIÓN N°069-2025
EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE PENONOMÉ
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

HACE CONSTAR:

Por este medio, hoy 15 MAYO DEL 2025, le comunicamos que se le otorga permiso para el señor: DANIEL IRURETA, con N° DE CÉDULA 8-157342, para el depósito de DESECHOS SÓLIDOS Y ORGÁNICOS en el vertedero municipal, esta solicitud se efectuará SOLO PARA EL DIA LUNES, MIERCOES Y VIERNES por un mes (desde el viernes 16 de mayo hasta viernes 13 de junio) DEL 2025, en un HORARIO DE 8:00 A.M a 3:30 P.M, con la disponibilidad de tres (3) entradas por semana al VERTEDERO MUNICIPAL por un mes, con la siguiente información suministrada por usted:

N° DE PLACA	MARCA	MODELO	COLOR	NOMBRE DEL CONDUCTOR ASIGNADO:	CÉDULA:
BL9215	KENWORTH	MULA	BLANCO	MARTIN GUERRERO	2-700-2141

Que la presente certificación se extiende a solicitud de la parte interesada, en la Ciudad de Penonomé A LOS QUINCE (15) DIAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025).

“Por ende, queda prohibido disponer, esparcir, colocar, dejar, tirar arrojar o cualquiera similar basura en la calle, trocha o caminos dentro del vertedero. La disposición final debe ser las tinajas o espacios destinados he indicados por garita principal. De lo contrario se aplicarán las sanciones respectivas con las oficinas correspondientes.

Con mi acostumbrado respeto, me despido de usted,

GN/ic

Licenciado
Geovani Nurse
Dirección Municipal y Finanzas

MUNICIPIO DE PENONOMÉ
RUC 2-NT-1-570

Caja: PEN-AValdez

Rec N°: 1319250

Hora: 10.16 AM

Fecha: 15/05/2025

Nombre Comercial: IPM RECYCLING

Nombre Fiscal: IPM PROJECT MANAGEMENT, S.A.

Cédula / RUC: 155622799-2-2016

Contribuyente N°: 2025-02-00004

Código	Nombre	Fecha	Desc	Monto
402	ASEO Y RECOLECCION DE BASURA	MAY/25		180.00
	Multa			0.00

Total: B/. 180.00

Sr. Contribuyente: Pague sus cuentas a tiempo

Evite recargos, manténgase PAZ Y SALVO!

REPUBLICA DE PANAMA
MUNICIPIO DE AGUADULCE

No. 484739

*****TESORERIA MUNICIPAL DE AGUADULCE*****

HORA: 08:41:18 **RECAUDACION**

No. RECIBO: 484739

FECHA: 12/12/2024

HEMOS RECIBIDO DE: IPM RECYCLING

CEDULA: 155622799-2-2016 DV45

DIRECCION:

CODIGO	DETALLE	DE	A	TOTAL
1.2.6.0.99	148. OTROS INGRESOS VARIO	DIC/2024	DIC/2024	30.00
USO DEL VERTEDERO MES DE DICIEMBRE 2024				

GRAN TOTAL A PAGAR: 30.00

RECAUDADOR



DISTRITO DE AGUADULCE

“AGUADULCE: CAPITAL COMERCIAL E INDUSTRIAL DE COCLE”

SECOND DEGREE PLANOGRAPH

Escaneado con CamScanner



MUNICIPIO DE PENONOMÉ
RUC 2-NT-1-570

Caja: PEN-RGissel

Rec N°: 303555

Hora: 12:56 PM

Fecha: 27/01/2025

Nombre Comercial: DANIEL ENRIQUE IRUETA
QUINTERO

Nombre Fiscal: ,

Cédula / RUC: E-8-157342

Contribuyente N°: 2025-01-00142

Código	Nombre	Fecha	Desc	Monte
402	ASFOY RECOLECCION DE BASURA	ENE/25		60.00
	Multa			0.00

Total: B/. 60.00

Sr. Contribuyente: Pague sus cuentas a tiempo

Evite cargos, manténgase PAZ Y SALVO!



REPUBLICA DE PANAMA
MUNICIPIO DE AGUADULCE
ALCALDIA MUNICIPAL



A QUIEN CONCIERNE:

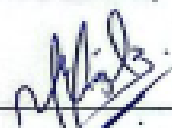
EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE AGUADULCE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA.

CERTIFICA:

QUE LA EMPRESA **IPM PROJECT MANAGEMENT S.A.**, con No De Ruc 155622799-2-2016 **DV-45**, HA REALIZADO LA DISPOSICION FINAL DE LOS DESECHOS COMUNES NO SOLIDOS CON UN APROXIMADO DE DOS (02) INGRESOS SEMANALES, DURANTE ENERO A MAYO DEL PRESENTE AÑO, EN EL VERTEDERO MUNICIPAL DE AGUADULCE

PARA CONSTANCIA SE FIRMA LA PRESENTE A LOS TRES (03) DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

ATENTAMENTE,

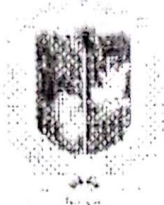

LICDO. JORGE AGRAZAL
JEFE DE ASEO URBANO
MUNICIPIO DE AGUADULCE



/denisse

TESORERÍA MUNICIPAL
DE PENONOMÉ
PAGADO

MUNICIPIO DE PENONOMÉ



MUNICIPIO DE PENONOMÉ
RUC 2-NT-1-570

Caja: PEN-AValdez

Rec N°: 1304932

Hora: 11:26 AM

Fecha: 03/02/2025

Nombre Comercial: IPM RECYCLING

Nombre Fiscal: IPM PROJECT MANAGEMENT, S.A.

Cédula / RUC: 155622799-2-2016

Contribuyente N°: 2025-02-00004

Código	Nombre	Fecha	Desc	Monto
402	ASEO Y RECOLECCION DE BASURA	FEB/25		120.00
	Multa			0.00

Total: B/. 120.00

Sr. Contribuyente: Pague sus cuentas a tiempo

Evite recargos, manténgase PAZ Y SALVO!



**CERTIFICACIÓN N°091-2025
EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE PENONOMÉ
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,**

HACE CONSTAR:

Por este medio, hoy **11 de abril del 2025**, le comunicamos que se le otorga permiso para el señor: **DANIEL IRURETA, con N° DE CEDULA E-8-157-342**, para el depósito de **DESECHOS SOLIDOS Y ORGANICOS** en el vertedero municipal, esta solicitud se efectuara desde **EL VIERNES 11 DE ABRIL HASTA EL 9 DE MAYO (1 MES) DEL 2025**, en un **HORARIO DE 8:00 A.M a 3:30 PM**, con disponibilidad de una **(1) entradas por día al VERTEDERO MUNICIPAL**, con la siguiente información suministrada por usted:

N° DE PLACA	MARCA	MODELO	COLOR	NOMBRE DEL CONDUCTOR ASIGNADO:	CÉDULA:
BL9215 BL9217	KENWORTH KENWORTH	T680 T680	BLANCO BLANCO	BERNARDO ARAUZ ANTON CHONG	9-700-219 2-123-463

Que la presente certificación se extiende a solicitud de la parte interesada, en la Ciudad de Penonomé. **A LOS DIEZ (10) DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025).**

"Por ende, queda prohibido disponer, esparcir, colocar, dejar, tirar arrojar o cualquiera similar basura en la calle, trocha o caminos dentro del vertedero. La disposición final debe ser las tinas o espacios destinados he indicados por garita principal. De lo contrario se aplicarán las sanciones respectivas con las oficinas correspondientes."

Con mi acostumbrado respeto, me despido de usted.



**Licenciado
Geovani Nurse
Dirección Municipal y Finanza**

GN/ic

CERTIFICACIÓN N°091-2025
EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE PENONOMÉ
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

HACE CONSTAR:

Por este medio, hoy **05 de marzo del 2025**, le comunicamos que se le otorga permiso para el señor: **DANIEL IRURETA**, con **N° DE CEDULA E-8-157-342**, para el depósito de **DESECHOS SOLIDOS Y ORGANICOS** en el vertedero municipal, esta solicitud se efectuara desde **EL MIERCOLES 5 DE MARZO HASTA EL 4 DE ABRIL DEL 2025**, en un **HORARIO DE 8:00 A.M a 3:30 P.M**, con disponibilidad de una **(1) entradas por día al VERTEDERO MUNICIPAL**, con la siguiente información suministrada por usted:

N° DE PLACA	MARCA	MODELO	COLOR	NOMBRE DEL CONDUCTOR ASIGNADO:	CÉDULA:
BL9215 BL9217	KENWORTH KENWORTH	T680 T680	BLANCO BLANCO	BERNARDO ARAUZ ANTON CHONG	9-700-219 2-123-463

Que la presente certificación se extiende a solicitud de la parte interesada, en la Ciudad de Penonomé. **A LOS CINCO (5) DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025).**

"Por ende, queda prohibido disponer, esparcir, colocar, dejar, tirar arrojar o cualquiera similar basura en la calle, trocha o caminos dentro del vertedero. La disposición final debe ser las tinas o espacios destinados he indicados por garita principal. De lo contrario se aplicarán las sanciones respectivas con las oficinas correspondientes.

Con mi acostumbrado respeto, me despido de usted.


Licenciado
Geovani Nurse

Dirección Municipal y Finanza

GN/ic



CERTIFICACIÓN N°069-2025
EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE PENONOMÉ
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

HACE CONSTAR:

Por este medio, hoy 15 MAYO DEL 2025, le comunicamos que se le otorga permiso para el señor: DANIEL IRURETA, con N° DE CÉDULA 8-157342, para el depósito de DESECHOS SÓLIDOS Y ORGÁNICOS en el vertedero municipal, esta solicitud se efectuará SOLO PARA EL DÍA LUNES, MIERCOLES Y VIERNES por un mes (desde el viernes 16 de mayo hasta viernes 13 de junio) DEL 2025, en un HORARIO DE 8:00 A.M a 3:30 P.M, con la disponibilidad de tres (3) entradas por semana al VERTEDERO MUNICIPAL por un mes, con la siguiente información suministrada por usted:

N° DE PLACA	MARCA	MODELO	COLOR	NOMBRE DEL CONDUCTOR ASIGNADO:	CÉDULA:
DB6852	VOLVO	MULA	DORADO	HELMER JARAMILLO	2-719-2054

Que la presente certificación se extiende a solicitud de la parte interesada, en la Ciudad de Penonomé LOS QUINCE (15) DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025).

"Por ende, queda prohibido disponer, esparcir, colocar, dejar, tirar arrojarse o cualquier similar basura en la calle, trocha o caminos dentro del vertedero. La disposición final debe ser las tinajas o espacios destinados he indicados por garita principal. De lo contrario se aplicarán las sanciones respectivas en las oficinas correspondientes."

Con mi acostumbrado respeto, me despido de usted,

GN/ic

Licenciado
Geovani Nurse
Dirección Municipal y Finanzas